

seyeron hasta la hora de su muerte. Miguel Calefates des-  
terró á la emperatriz para reinar como árbitro en todas las  
provincias del imperio; pero sin tardanza asió de él la irri-  
tada muchedumbre, le apedreó bárbaramente, le sacó los  
ojos y arrastrólo con dolor y afrenta imponderable por las  
calles de la ciudad. El mismo funestísimo remate tuvieron  
Diógenes y Andrónico, que cñieron la imperial diadema,  
gracias aquél á unos amores locos y precipitados, y éste con  
la ayuda de espantosa felonía.

Respondedme, católicos, y decidme: ¿paréceme que pue-  
de llamarse feliz y bienaventurada la impiedad de tales  
monstruos? ¿Gustaríais de tener sus ventajas, sus alza-  
mientos y grandezas, á condición de cargar asimismo con  
sus reveses y lamentable ruina? ¿Quién de vosotros, quién  
hay tan ajeno de juicio que estime por envidiable la suerte  
de esta ruin generacion de políticos desalmados, que atro-  
pellaron la ley del Señor por seguir la de sus antojos y am-  
biciosas miras? Pues entendad ahora que éste fué y será  
siempre el triste hado y lastimoso paradero de cuantos pre-  
tendieron medrar á costa de la religión y de la justicia. La  
prosperidad de los necios, ésta los perderá sin remedio:  
*Prosperitas stultorum perdet illos* <sup>1</sup>. Vuélvolo á repetir para  
que se grave en vuestro corazón: La prosperidad de los ne-  
cios, ésta misma los perderá: *Prosperitas stultorum perdet  
illos*.

Pero ¿en qué me ocupo? ¿por qué me afano en demostrar  
una verdad que deslumbra con su mismo resplandor? Cla-  
man á una las historias, lo pregonan las revoluciones de los  
siglos, consueñan los reinos y señoríos que pasaron por la  
tierra, y gritan á voces con sus alteraciones y mudanzas,  
con sus caídas y alzamientos, que los caminos de la iniqui-  
dad jamás remataron sino en precipicios y despeñaderos.  
Y si no tenéis ojos para ver cosa tan manifiesta, inclinad  
la frente y creed al testimonio irrefragable de la sabiduría de  
Dios que lo predica al mundo: *Justitia elevat gentem* <sup>2</sup>. La  
justicia, dice, levanta á las naciones. La justicia, la virtud,  
el celo de la verdadera religión, la obediencia y acatamien-

<sup>1</sup> Prov., 1, 32. — <sup>2</sup> Prov., XIV, 34.

to á las leyes del Señor, es lo que sublima á los individuos  
y á los pueblos, los mantiene cuando están en pie, los re-  
suscita á nueva vida cuando yacen postrados y sin nombre.  
*Justitia elevat gentem*. Y ¿qué cosa los derriba y mata? El  
pecado, sólo el pecado. *Miseros autem facit populos peccatum* <sup>3</sup>. El pecado hace miserables á los pueblos, nos intima  
la Verdad eterna en los Proverbios. Y en otro lugar: *Non  
roborabitur homo ex impietate* <sup>4</sup>: No se robustecerá el hom-  
bre ni se engrandecerá por medio de la impiedad y menos-  
precio de Dios. Y en otro pasaje: *In insidiis suis capientur  
iniqui* <sup>5</sup>: En sus celadas y tortuosas sendas serán cogidos  
los impíos. Y en otro: *In impietate sua corrueit impius* <sup>6</sup>. El  
impío tropezará y caerá en su pecado. Y en otro: *Qui semi-  
nal iniquitatem metet mala* <sup>7</sup>: Los que sembraren maldad co-  
secharán calamidades y desgracias. Concuérda la Sabiduría  
con estas palabras: *Malignitas everteit sedes potentium* <sup>8</sup>. La  
malignidad y el vicio destruirán las sillas de los poderosos.  
Y el divino autor del Eclesiástico corrobora estas terribles  
amenazas y da á reyes y vasallos, á gobernantes y gober-  
nados, la lección provechósima de que los cetros de los  
monarcas y el poderío de las gentes pasa de un pueblo á  
otro pueblo, de una provincia á otra provincia, de un linaje  
á otro linaje, ¿sabéis por qué razón? ¿Por ventura á causa  
de la cortedad ó pobreza de los naturales, ó de flacos ar-  
mamentos, ó por la muchedumbre de ejércitos contrarios y  
envidia de las naciones extranjeras? No; sino por las in-  
justicias y por los agravios, y por las sinrazones y desma-  
nes, y por los fraudes y malas artes en la administración  
del reino: *Regnum a gente in gentem transfertur, propter in-  
justitias, et injurias, et contumelias, et diversos dolos* <sup>9</sup>.

¿Qué tenéis que responder? ¿qué caminos determináis  
emprender? ¿qué máximas seguir? ¿Os dejaréis deslucrar  
acaso de las mentirosas voces y prometimientos de la im-  
piedad, y, atónitos ante el falso brillo y aparente pujanza  
de los malos, no os fijaréis en los precipicios adonde sin

<sup>1</sup> Prov., XIV, 34. — <sup>2</sup> Prov., XII, 3. — <sup>3</sup> Prov., XI, 6.

<sup>4</sup> Prov., XI, 5. — <sup>5</sup> Prov., XXII, 8.

<sup>6</sup> Sap., 4, 24. — <sup>7</sup> Eccli., 8, 8.

Miguel Calefates

Diógenes y An-  
drónico.

Conclusión  
y resumen.

por autoridad:

congrues proto-  
poposica

(corrección)

Ampliación por  
elocuentes testi-  
monios.

Primer miembro,  
ó fuerza de la jus-  
ticia;

Segundo miem-  
bro, ó estrago  
del pecado.

por metáforas bi-  
blicas

y condecoración  
oratoria.

Peroración. <sup>9</sup>  
parte. Los políti-  
cos sin Dios:

remedio se despeñan? Ea, cristianos, rechazad con toda el alma esas máximas perniciosas, esas artes infernales que en sus libros y discursos nos enseñan políticos sin Dios y sin conciencia, que desgobernán el mundo, estragan las naciones y asuelan furiosamente los hermosos campos de la Iglesia, y afirman más y más y ateneos siempre á esta verdad fundamental, que nunca será útil lo que no fuere justo y muy puesto en razón. Telas de araña se tejieron, dice, de tales obradores de maldad y de sus afanes y embustes, el profeta Isaías; telas de araña se tejieron; las obras de ellos, obras sin provecho; sus planes y pensamientos, planes vacíos y pensamientos descabellados: *Telas aranearum texuerunt; opera eorum, opera inutilia; cogitationes eorum, cogitationes inutiles* <sup>1</sup>.

Aténganse enhorabuena esos desaconsejados consejeros y políticos impíos á su maldito *Expediit*, es decir, á las conveniencias y miras temporales; que, alumbrados nosotros con otra luz, queremos concluir con las magníficas palabras y heroica protestación con que concluyó el esforzado Matatías, de la noble sangre de los ilustres Macabeos:

Séanos propicio nuestro Dios; que á nosotros no nos trae cuenta ni queremos en manera alguna dejar la ley y mandamientos del Señor: *Propitius sit nobis Deus; non est nobis utile relinquere legem et justitias Dei* <sup>2</sup>. Haláguenos, prometánnos cuanto quieran los impíos, no los creeremos. Porque nunca jamás nos será bueno dejar la razón por el apetito, la religión por el interés, la ley por la concupiscencia y el antojo, á Dios nuestro Señor por nada de este mundo: *Non est nobis utile relinquere leges et justitias Dei*. Pues ¿qué cosa nos acarreará provecho y bienandanza? La piedad y temor de Dios: *Pietas ad omnia utilis* <sup>3</sup>, nos asegura el Apóstol. La piedad es útil para todo; como sea así que sólo á ella está vinculada la promesa de ser prosperada y favorecida, no sólo en la vida por venir y sempiterna, pero aun en ésta mortal y pasajera: *Promissionem habens vitae, quae nunc est, et futurae* <sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Is., LIX, 5-7.—<sup>2</sup> I Mach., II, 21.

<sup>3</sup> I Tim., IV, 8.—<sup>4</sup> Ibid.

## SEGUNDA PARTE

## IX

Hasta aquí he trazado mi razonamiento como si no hubiera más vida que esta miserable que vivimos. Y ¿es así, por ventura? ¿No hay cielo que esperar? ¿No hay infierno que temer, hermanos míos? Si no somos ateos ó descreídos, es fuerza que confesemos y creamos que hay cielo y que hay infierno más allá. Por consiguiente, aunque diéramos (lo cual jamás concederé) que el vicio es generalmente bienaventurado y dichoso en este mundo, ¿bastaría este respeto para llamarle feliz y apetecible? ¡Ay ciegos de nosotros, que vemos lo terreno y mundano, y no alzamos los ojos á lo eterno y perdurable! ¿De qué sirve al hombre poseer el mundo universo, si padece su alma quiebra y detrimento? *¿Quid prodest homini, si mundum universum lucretur, animae vero suae detrimentum patiatur?* ¡Oh pensamiento altísimo, digno por cierto de predicarse en todo tiempo y lugar, y de entallarse en bronce y de esculpirse en mármoles, y que se estampase con gruesos caracteres en los estrados de los príncipes y en los gabinetes de los consejeros! Aunque fuera así, que con nuestras mañas y arterias llegásemos al cumplimiento de nuestros propósitos; siquiera fuese la posesión y señorío del mundo, ¿qué importaría, hermanos míos? ¿Qué lograríamos en conclusión? Unos días de menguado contento, pero perderíamos en compensación toda una eternidad; y ¿qué pesan unos días puestos en balanza con la eternidad de Dios?

¡Ojalá que me fuese dado en esta hora romper las cerraduras del infierno y presentar á vuestra vista aquellas cavernas horrorosas, aquellos calabozos profundos, moradas del dolor y desesperación sempiterna! Y ¿qué haría, á darme Dios tal poderío? Llamaría uno por uno á todos los malaventurados que en vida no tuvieron más Dios que su interés, ni más ley que su capricho, y con poderoso acento les forzaría y conjuraría que me dijese, tan fuer-

Males eternos de la política sin Dios.

Estilo patético: transición perfecta. La política sin Dios y toda iniquidad lleva á los infernos.

Luego no es provechoso el vicio.

Introducción de desengaño

por optación.

Prueba por ficción

y prosopopeya ilustre:

los que fueron re-

temente que resonase su voz por todos los ámbitos del mundo, qué deleite y contentamiento reciben ahora de su pasada dicha y temporal felicidad. ¿Dónde estáis, les diría, enemigos fieros de la Iglesia y derramadores de sangre cristiana? ¿Dónde vosotros, tanto más temibles cuanto más astutos y redomados, que hicisteis de la religión escabel de vuestra grandeza? ¿Dónde estás, ¡oh Nerón!, oprobio del linaje humano? ¿Dónde, oh ferísimo Tiberio!? ¿Dónde, oh bestial Diocleciano? Y tú, ¡oh el más ruin de los hombres y aborrecedor entrañable de la iglesia santa, Juliano!, ¿adónde te precipitó el brazo del Omnipotente? ¿Dónde estás, Enrique el adúltero, y vosotros todos imitadores de su política sin Dios? Venid, os conjuro en el nombre del Dios, que no reverenciasteis, venid y llegaos á nosotros, aunque estéis vestidos de llamas, coronados de serpientes, cargados de cadenas; que nos conviene hoy saber de vuestros labios una enseñanza gravísima. Decidnos pues; vosotros en vida soltasteis la rienda á vuestros apetitos dañados y perversísimos querer, teniendo por norte aquella máxima: *Sit fortitudo nostra lex justitiae*<sup>1</sup>; sea nuestra fuerza la ley de la justicia. ¿No es así verdad? Vosotros jamás temisteis á los hombres, ni acatasteis la soberana Majestad de Dios; mas, atentos día y noche á vuestro interés particular, no tuvisteis reparo, en razón de satisfacerlo, en hollar y desollar al pobre, en calumniar al inocente, en hacer traición á los amigos, en derribar á los émulos, en chupar la sangre del pueblo, en trastornar el mundo. ¿Y qué deleite recibís con la memoria de las antiguas glorias y placeres? ¿Os es acaso menos riguroso el frío, ó el fuego menos abrasador? ¿No recordáis, ó habéis olvidado por ventura los enjambres de aduladores y lisonjeros que os adoraban como á dioses en los palacios, la nube de cortesanos que os acompañaban por plazas y calles, los gritos y clamoreo de la regocijada muchedumbre? ¿Cómo dibujaban unos vuestro tallé y figura en primorosos lienzos, lo esculpían otros en duraderos mármoles, lo cincelaban aquéllos en láminas de oro y plata, y á vuestra salud y bienandanza

<sup>1</sup> Sap., II, 11.

sacrificábanse cada día, no sé si más guerreros en los campos de batalla, que luchadores en el circo y víctimas en las aras de los dioses? ¿De qué os sirve ahora tanta pompa y felicidad? Respondedme, os conjuro, ¿de qué os sirve? ¿qué os aprovecha? *Quid prodest homini?* ¿Qué os importa, desventurados, haber tenido la posesión del mundo, si vinisteis á perder el alma? Si os abriese Dios las puertas del infierno, y pudieseis tornar á la tierra de los vivientes, y recobrar vuestros cuerpos, montón ahora de gusanos; si os diesen empezar de nuevo la carrera de la vida, ¿adónde iríais? ¿qué estado escogeríais? ¿Volveríais acaso á vuestros palacios? ¿Subiríais otra vez las gradas de aquel trono?

¡Oh hermanos míos! Blasfemias pareceme que lanzan á mis intimaciones aquellos infelices, aullidos en vez de voces, bramidos de rabia en lugar de vocablos articulados. ¿Qué á nosotros con los palacios? gritan horrendamente. ¿Qué á nosotros con los cetos y coronas? Maldita la hora y punto en que ceñimos diadema; maldito el cielo que nos encumbró; malditos los palaciegos y vil servidumbre que nos obedeció. Selvas apartadas, hondas cavernas, despeñaderos horrosos, sepulcros y soledades buscaríamos y allá nos sepultaríamos por siempre, si nos fuese dado volver á vuestro mundo.—En semejantes términos responderíanme, sin duda, aquellos eternos desventurados. Y ¡con cuánta razón, cristianos! Real y verdaderamente poseyeron la mentira (exclamare aquí con el profeta Jeremías, y esforzaré la voz para que me oigan los poderosos de la tierra); real y verdaderamente poseyeron la mentira, y se abrazaron con la vanidad, la cual nada les aprovechó: *vere mendacium possederunt; vanitatem, quae eis non profuit*<sup>1</sup>.

¡Ay desdichados y perdidos! Mejor les fuera nacer siervos, nacer esclavos y pobrecitos, que nacer grandes. ¿Dónde están los príncipes de las gentes? *Ubi sunt principes gentium?*<sup>2</sup> ¿Dónde esos dominadores sobredichos que llenaron el orbe con la gloria de sus hazañas y el resplandor de su grandeza? ¿Aquellos que, por pasear en soberbias carrozas,

<sup>1</sup> Jer., xvi, 19,

<sup>2</sup> Bar., III, 16.

mantengan caballos sin cuento: *Qui dominantur super bestias, quae sunt super terram*, y para recrearse en cazas y monterías criaban y regalaban jaurías numerosas: *Qui in avibus coeli ludunt?* ¿aquellos que atesoraban plata y oro, en que los hombres ponen su confianza, y jamás decía *basta* su codicia de interés: *Qui argentum thesaurizant et aurum, in quo confidunt homines, et non est finis acquisitionis eorum?* Aquellos que abrumaban las espaldas de los débiles, y hacían gemir las ciudades, y oprimían y tiranizaban el reino, ¿dónde están ahora? ¿dónde están? *Ubi sunt principes gentium? Exterminati sunt*, responde el profeta; han sido arrojados y exterminados. Ya no son, ya no son; desaparecieron todos. Pero ¿ya no son? No sería mucho si no fueran. Se despeñaron en los profundos infernos, y otros se alzaron en su lugar: *Exterminati sunt, et ad inferos descenderunt, et alii loco eorum surrexerunt*. Dejaron la púrpura y brillante pedrería á sus hijos y descendientes, y ellos se fueron á las camas de fuego, á las vestiduras de serpientes y llamas inmortales. Éste es el paradero de cuantos no vivieron conforme á razón y ajustadamente á los mandamientos del Señor.

Dichosos nosotros, hermanos míos muy amados, si esca-  
 ramentamos en cabeza ajena. Mas somos tan ciegos y torpes, que envidiamos tal vez su pasada y caduca prosperidad, y no miramos su desventura presente y sempiterna. ¿De qué sirve, repetiré con nuestro adorable Salvador, de qué sirve la posesión y señorío de todo el mundo, si venimos á perder el alma? *Quid prodest homini, quid prodest, si mundum universum lucretur, animae vero suae detrimentum patiatur?*<sup>1</sup> ¿No es verdad de fe que todos los brocados de oro, todos los cetros y coronas, todas las honras y blasones, toda la plata del mundo, todo eso puesto en montón y contrapesado con la pérdida del alma, no vale siquiera lo que un palmo de tierra baldía comparada con el imperio de César Augusto? Siendo esto así, ¿cómo estimaremos por bienaventurada y dichosa la maldad, que trae consigo tamaños infortunios? No hay granjería ni compensación que valga, os

<sup>1</sup> Math., XVI, 26.

diré animosamente con San Euquerio, si constare que interviene en ella menoscabo de nuestra alma: *Non potest ulla compendii causa consistere, si consistit animae intervenire dispendium*<sup>1</sup>.

## X

Ya me parece oír vuestras razones, con que quisierais esquivar la fuerza de las mías, diciendo que he pasado la mañana hablando de príncipes y de reyes, de grandes y señores del mundo; que vosotros, á quien debo aprovechar con mis sermones, no estáis tan levantados, y que así no corréis esos peligros y desastres. Que vuestra política modesta no se extiende á otra cosa que á echar traspies á vuestro émullo en la pretensión, á engañar y dar zancadilla á vuestro socio en el contrato, y á otras industrias semejantes, y por tanto no debéis acaso temer esa desventura temporal y eterna, como aquellos políticos malvados.—¡Católicos y hermanos míos en nuestro Señor Jesucristo, pluguiera al cielo que estuviese bien traída esta conclusión! Pero ved aquí lo peor y digno de llorarse con lágrimas eternas: ¡que por unas nonadas ofendamos á Dios, quebrantemos su ley, pisoteemos su bendita sangre! Porque, si la hollásemos en razón de granjearnos caudales inmensos, y conquistar reinos y provincias dilatadas, hiciéramos, es cierto, mal, perversamente mal; pero ¿cuánto más hollándola por niñerías de viento? Ésta es la amarga queja del Señor por boca de Ezequiel: Injuríabame, dice, por un mendrugo de pan y por un puñado de cebada: *Violabant me propter pugillum hordei, et fragmen panis*<sup>2</sup>. Que es como si dijera: Oye, cielo; oye, tierra, y vosotros, abismos, escuchad mi querella y sentenciad en mi causa. Este mi pueblo tan querido, tan regalado, á quien traje en mis brazos y crié á mis pechos, á quien liberté del yugo y servidumbre egipcia y ensalcé sobre todos los moradores del orbe, este mi pueblo me ha ultrajado, entendido bien, me ha ultrajado y lanzado de sí con vilipendio. Y diriais: ¿por qué cosas? ¿Acaso para llevarse

<sup>1</sup> Ep. 1 Paraen.—<sup>2</sup> Ez. XII, 19.

los despojos enemigos tras glorioso triunfo, como hizo Saúl? No lo tendría á tanta mengua de mi honor. ¿Por ventura, para apoderarse del vacío trono y empuñar un cetro, como Atalía? Menor fuera mi desprecio. ¿Tal vez para hacerse dueño de la hacienda de un inocente ciudadano, como Acab? No lo sintiera tan amargamente. ¿Quizás á fin de hartar su rabiosa sed de oro ajeno, como Giezi? Aun así no fuera tanta mi vergüenza y confusión. Pues ¿por qué cosas me ha ofendido?: por un mendrugo de pan y un puñado de cebada: *Propter pugillum hordei et fragmen panis*. Por cosas tan rateras, por intereses tan mezquinos, me han vuelto las espaldas, y allá mienten descaradamente, y se calumnian sin vergüenza, y tejen y destejen traiciones, y se desentranan por subir un palmo más que su vecino, y ¿yo lo tengo de sufrir?

sustentación

y afectos de dolor.

Aplicación particular,

por distribución:

confirmada por

autoridad humana

por razón natural.

Tan entrañablemente se dolía el Señor en los pasados siglos. Y en el presente ¿queréis saber cómo se duele su divina Majestad? Recorred para ello las plazas y mercados, entrad en los comercios, visitad las tiendas, examinad las oficinas, penetrad en las lonjas y bazares, mirad á las manos de compradores y vendedores y veáis por qué nonadas se vende el alma y se desprecia á Dios con el pecado mortal. ¡Qué de mentiras! ¡qué de pependencias se oyen á cada hora! ¡qué de injusticias y fraudes no se encubren allí con apariencias de justicia y semblantes de extremado candor! Y el Señor que está allí presente, tan grande y poderoso como está en los cielos, ¿ha de verse tan gravemente ofendido por cosillas tan livianas? ¿Cómo, si castiga con tal severidad al que, pongamos ejemplo, jura en falso por ganar un tesoro, no ha de castigar más reciamente á quien perjure por un maravedí? Los mismos gentiles conocieron que un pecado cometido por razón de adquirir una colosal ganancia parece menos grave; por donde no dijo tan mal el que dijo: *Si violandum jus est, regnandi causa violandum est*: Si en algún caso fuere menester violar la justicia, hase de violar para conquistar una corona. Nunca es lícito pecar, jamás puede ofenderse á Dios nuestro Señor; pero cuanto disminuye el celo y aliciente de la voluntad, tanto es mayor, en igualdad de circunstancias, la gravedad de la culpa.

Ya que entonces es pospuesto el Criador á una criatura más baja, á un ser más ruin, á un bien más menguado y despreciable.

Concluamos, pues, con esta consideración. Si así se despedazarán de coraje los que vean que perdieron á Dios, perdieron el cielo, perdieron la eternidad por una provincia ó reino de la tierra, ¿qué harán los desdichados que hayan perdido otro tanto, por qué cosas?, por una usura miserable, por una granjería vil, por una venta no nada limpia, por otras trampas y manejos en los tratos, que harto mejor que yo sabéis vosotros. ¿No rugirán estos infortunados, y se embravecerán eternamente consigo mismos, más que Esaú que vendió su mayorazgo, y el rey Lisímaco su corona, por bagatelas indignas? A perder la corona del cielo y el mayorazgo de la gloria arrastra sin remedio el maldito interés á todos, sean grandes ó pequeños, sean gobernados ó gobernantes, sean reyes ó vasallos, una vez que se enseñoorea del alma esta pasión. Vosotros pensad bien, os suplico, si hay ganancia que compense tan inmensa é irremediable pérdida, y después sentenciad si para ser feliz fué nunca buen camino ser malo y pecador.

Conclusión

por descripción

de los tormentos perdurables,

sentencia

y epílogo.



## OBSERVACIONES CRÍTICAS

## ACERCA DEL DISCURSO TREINTA Y TRES

La política de Maquiavelo, raíz y fundamento del liberalismo contemporáneo, hacía grandes estragos en Italia y en toda Europa. Hasta en España, tierra bendita de Dios y refractaria á toda razón de Estado que no fuese la exaltación de la fe y la extirpación de las herejías, prendió el maldito germen, que no pudieron matar las bien cortadas plumas del P. Márquez y P. Rivadeneira, aquél en su *Gobernador*, éste en su *Príncipe cristiano*.

SÉNERI, perseguidor de todos los vicios y de todos los errores, no podía callar sobre uno tan funesto, que había de cambiar la faz de los pueblos. Sabía que la elocuencia no es arte de mera ornamentación, ni figura de aparador, sino máquina de guerra, azote del impío, terror de los herejes, martillo del hipócrita y debeladora de todos los enemigos de Dios y de la justicia. ¿Qué es encerrar á la elocuencia dentro de cuatro paredes, por que no se amancille su hermosura con el polvo de los combates y el humo de la pólvora, sino desnaturalizarla, enervarla, matarla? Y si es tan eficaz y avasalladora, ¿no es un crimen tenerla presa, cuando más fuera menester su brazo? Bien decía el autor **Sobre las causas corruptoras de la elocuencia**: *Plures bonos praeiatores bella, quam pax, ferunt: similis eloquentiae conditio*. «Más buenos soldados hace la guerra que la paz; lo mismo sucede con la elocuencia». ¿Por qué? «Porque cuantas más veces sale al campo, y más golpes da y recibe; cuanto el contrario es más insigne y esforzado, y más recios encuentros ha de tener con él, más se esfuerza la elocuencia y se levanta, y la fama de estos triunfos corre en boca de los hombres, que son de tal condición, que no gustan de lo quieto y sosegado»<sup>1</sup>. Y antes había dicho: *Crescit enim cum ampli-*

<sup>1</sup> Nam quo saepius steterit tamquam in acie, quoque plures et intulerit ictus et exceperit; quo maior adversarius et acrior, quocum pugnas sibi asperas desumpserit; tanto altior et excelior, et illis nobilitatis discriminibus, in ore hominum agit, quorum ea natura est ut secura nolint. De causis oruptae eloq. n. xiii.

*tudine rerum vis ingeni, nec quisquam claram et illustrem orationem efficere potest, nisi qui causam parem invenerit*. No creo, añade, que hicieron célebre á Demóstenes los discursos contra sus tutores, ni á Cicerón las defensas de P. Quincio, ó de Licinio Arquias: Catilina, y Milón, y Verres, y Antonio, éstos le hicieron grande orador y le granjearon nombre inmortal<sup>1</sup>.

Por esto la **elocuencia cristiana** aventaja sin comparación á la parlamentaria, á la judicial y á la académica, ya se mire el **fin**, que es la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas, intereses capitalísimos sobre todos los mundanos y terrenales; ya se atienda á la **materia**, que es la verdad inmutable, el Evangelio de Dios vivo, sus promesas y amenazas, que no se frustrarán, aunque pasen los cielos y la tierra; ya por razón de la **forma**, dada en gran parte por el mismo Dios en los libros inspirados, variadísima y tan flexible, que lo mismo se acomoda á los más altos ingenios que á la gente ruda y popular; ya se considere la **causa eficiente**, que no es un hombre como quiera, sino el sacerdote de Cristo, ministro suyo y embajador en la tierra, porque «no sois vosotros los que habláis, sino el espíritu de vuestro Padre es el que habla en vosotros»<sup>2</sup>, y «yo estoy con vosotros hasta la consumación del mundo»<sup>3</sup>. Y las aventaja, sobre todo, porque siempre está **en estado de guerra**, como instrumento que es de la Iglesia de Jesucristo, que no puede reconciliarse jamás, ni pactar treguas, ni admitir conciertos de sus enemigos mundo, demonio y carne, por cuya actitud batalladora se llama Iglesia **militante**, ó la que está en campaña. La **triumfante** ó gloriosa no habrá menester de elocuencia; porque, unidos todos los entendimientos en la suma Verdad y todos los corazones en el sumo Bien, y sumidos los apetitos en la suma Bien-aventuranza, sojuzgados ya todos los enemigos de Dios, trocaránse las máquinas de guerra en instrumentos de perdurable deleite, y el don de la palabra sólo servirá para bendecir eternamente al dador de todo bien.

¿Cómo emplea SÉNERI este precioso don? ¿cómo maneja esta máquina terrible? El presente discurso, dechado en el género **histórico**, y de estilo **sublime** y arrebatado, forma

<sup>1</sup> Non, opinor, Demosthenem orationes illustrant, quas adversus tutores suos composuit; nec Ciceronem magnum oratorem P. Quintius defensus aut Licinius Archias, faciunt; Catilina, et Milo, et Verres, et Antonius hanc illi amam circumdederunt.

<sup>2</sup> Non enim vos estis qui loquimini, sed Spiritus Patris vestri, qui loquitur in vobis. Matth., x, 20.

<sup>3</sup> Matth., xxxvii, 20.

una antítesis admirable de sentimientos y de lenguaje con el anterior. En aquél toma á un pobre pecador y lo levanta á la santidad más encumbrada; en éste se encara con los perversos políticos y con los reyes más poderosos de la tierra, y los confunde y los sepulta en los infiernos; en aquél excita la **confianza**, en éste el temor y el **terror**; en aquél encaece la **misericordia** de Dios, en éste su **justicia**; en aquél se vale, como de medio de argumentación, de la eficacia de la **gracia**; en éste de la ley de la **Providencia**. El estado de entrambos es el **conjetural**, aunque participa del **legítimo**<sup>1</sup> por la defensa que hace en aquél de la fuerza de la gracia, en éste de la justa Providencia.

**Cuatro cualidades** han de tener los discursos históricos, si han de merecer el dictado de obras de arte: **erudición** copiosa y escogida; **variedad** y artificio en la disposición y formas externas; **progresión** constante, si no en todos los pormenores, en la idea capital; y, finalmente, hablando de elocuencia sagrada, que sean **prácticos** y enderezados al ejercicio de la virtud. Todas resplandecen en el presente razonamiento.

**Erudición** copiosa y escogida. *Dii immortales! quantum rerum varietatem, quantum vim, quantum copiam... complexus es!*, podemos exclamar después de este discurso, como Cátulo al oír á Craso, ó más bien á Cicerón, en el tercer diálogo *De Oratore*. «Los antiguos hasta Sócrates, decía Marco Tulio por boca de Craso, hermanaron todo linaje de cien-

<sup>1</sup> El estado lo define así nuestro simpático Arias:

*Unam nos igitur formam statuamus agendis,  
Unum querendi fundamentum, unde opus naum  
Procedat; cunctosque sibi compagineat artus:  
Hic status est. (Rhet. lib. II).*

El **conjetural**, cuando, acerca de lo que se trata, investigamos

*An sit quod petimus, fueritne, aut certa futuri  
Pignora praestiterit.*

El **definitivo**, ó la cuestión *quid sit*:

*cum viribus aequis  
Describit, cum praesenti dat nomina causae  
Orator, proprio distinguens limite fines.*

El **legítimo**, cuando versa sobre la cualidad (*qualis sit*) de los hechos ó de las cosas:

*Constititil forsan factum, naturaque facti,  
Sed dubium est injusta nimis, num justa patranti  
Mens fuerit, venia dignumne an vindice poena.  
Haec rota volvenda est, dicenti haec ultima moles*

cias, toda suerte de conocimientos, ya se refieran á las costumbres, ya á la vida de los hombres, ya á las virtudes, ya al gobierno de los pueblos, con el arte de bien decir: mas vino después el divorcio entre la sabiduría y la elocuencia: *Philosophi eloquentiam despexerunt, oratores sapientiam*, con ruina de la elocuencia, que quedó sin alma ni espíritu, y con menoscabo de la sabiduría, que pareció, no en hábito de reina, como lo es, sino en traje aviltado y hórrido, y aun como fantasma ó espíritu sin cuerpo ni forma proporcionada: *quum veteres dicendi et intelligendi mirificam societatem esse voluissent*<sup>1</sup>.

Este consorcio íntimo entre la sabiduría y la elocuencia buscó y alcanzó nuestro orador, allegando con avidez cuanto en su tiempo se conocía de sagrado y de profano, de antiguo y de moderno, de historia y de filosofía, de teología escolástica y moral, porque de todas estas armas debe estar apercebida la elocuencia. ¿Y no hay aquí demasia de erudición histórica? No, porque no la trae *ad delectandum, sed ad probandum*, por medio de la **inducción**. ¿Y qué es inducción oratoria? *Inductio est oratio, quae rebus non dubiis captat assensionem ejus quicum instituta est; quibus assensionibus facit, ut illi dubia quaedam res, propter similitudinem earum rerum quibus assensit, probetur*. Así la define Marco Tulio<sup>2</sup>. Pues cuántos ejemplos ha de aducir el predicador para que los oyentes se persuadan que nunca el malvado fué dichoso, ni la política sin Dios fué buen camino para medrar! Y á fe que lo convence á maravilla, y deshace los ejemplos que pudieran traerse en contrario, y fuerza al que le oye á que diga para sí: «Lo reconozco; si sigo así, me pierdo».

**Variedad** de formas. Los discursos históricos adolecen casi siempre de **monotonía**, si el que los pronuncia no es gran artista. Eralo SÉNBERI, y de aquí la multiplicidad de formas con que da novedad y energía á su palabra. Otras veces enlaza los ejemplos con una **propiedad moral**, como en el párrafo III, agrupando por sí á los príncipes y capitanes buenos, y luego aparte los que no lo fueron. Otras, como en el párrafo IV, cotejándolos entre sí por vía de **paralelos**, en que es dechado el que trae de Herodes y Constantino. Otras pasa rápidamente por los que ofrecen menos interés, y se fija en **uno sólo**, arguyendo de la prosperidad ó de la adversidad, la justicia ó sinrazón del príncipe, como de Honorio lo demuestra en el párrafo V. Otras, por vía de **congeries**, congloba á los pueblos y naciones, como en el párrafo VI, ó los pone frente por frente de sí

<sup>1</sup> De Orat., lib. III, cap. 19.—<sup>2</sup> Lib. I de Invent., cap. 31.

mismos por modo de **contraste**, como en el párrafo VIII, al hablar del desastrado fin de los emperadores griegos. ¿Qué diré de las **figuras**, ó moldes, tan naturales, tan variadas, tan enérgicas, en que vacía sus pensamientos? Y aquel interrumpir el discurso por medio de dialogismos, al tratar de José, de Constantino y de Honorio, ¡qué medio tan discreto para descubrir toda la ponzoña de los políticos sin Dios! Estos ejemplos, añadidos á los testimonios bíblicos, á la argumentación teológica, á las autoridades profanas, declarado todo y amplificado ya por el método de exposición, ya por el de refutación, ya de ración, dan una idea del artificio que debe prevalecer en los discursos históricos.

**Progresión** en el orden de las ideas y en el orden de los afectos, ley indispensable de la sólida elocuencia. Guárdala SÉNTERI con extremado rigor. ¿Quién no ve que conviene más el segundo argumento, sacado de ejemplos bíblicos, que el primero del dicho y autoridad de los gentiles, y que el tercero de Constantino y Herodes es más evidente que el segundo, y así sucesivamente hasta el postrero? El mismo orden cronológico que guarda hasta cierto punto le ayuda á la progresión, por cuanto nos mueven más los ejemplos **cercanos** que los **remotos**, y los de la patria que los de otros países. ¡Oh, si fuera español nuestro orador, qué partido sacaría de nuestra historia! ¡Qué grande fué España con el político Recaredo, que asentó la razón de Estado en la Unidad religiosa, y qué desventurada con Witiza y Rodrigo, que antepusieron la ambición, el placer y la venganza á la ley del Evangelio! ¡Cuán prosperada en el siglo XIII con la política de Fernando el Santo y de Jaime el Conquistador, y qué decaída en el siglo XIV por el egoísmo de los reyes y las turbulencias de los grandes! ¡Qué fuerte, qué poderosa, qué rica en la postrera década del siglo XV y todo el siglo XVI, cuando el cetro servía á la cruz y la política á la religión, cuando el ardoroso anhelo de propagar la fe entre los idólatras y defenderla entre los herejes y conservarla incólume entre los católicos absorbía casi todas las fuerzas del Estado! ¿Quién la puso durante el siglo XVII en la pendiente de su ruina? ¿Quién la ha despenado hoy en un abismo de miseria, en un caos de irremediable pérdida? La política sin Dios, el haber lanzado á Cristo de nuestras instituciones, esto nos ha enemistado con el cielo, que nos azota y castiga por que abramos los ojos y veamos que, para ser grandes y felices, es mal camino ultrajar con leyes perversas al autor de la verdadera grandeza y felicidad... Pero donde campea más esta progresión oratoria es desde el argumento quinto hasta el final de la primera par-

te y en el comienzo de la segunda, en que pasa de los castigos temporales á los eternos y terribísimos que padecerán los políticos anticristianos.

**Práctico.** El orador que no lo es, ni merece el nombre de elocuente, ni menos de predicador evangélico. SÉNTERI lo entendía así, y le espoleaba á ello el celo de las almas que hervía en su pecho y no le dejaba sosegar. No contento con desarraigar de los entendimientos un error tan pernicioso como el de la política, llamémosla liberal, por el argumento de **inducción** y el afecto del **temor**, extiende su caridad á todo el auditorio y da la mano á todos los pecadores por que no se precipiten en los infiernos, por medio de este **entimema**, de una eficacia grandísima, dado lo que antecede. «Si es desatino por el señorío de todo el mundo perder el alma, ¿cuánto más lo será condenarse y ofender á Dios por un vil interés, por un sucio deleite, por un puntillo de honra?» Es abuso intolerable, decía el V. Granada, y digno de gran lástima, ver á algunos predicadores tan olvidados de su obligación, que en nada piensan menos que en lo que más les cumple. Pues siendo el fin del predicador encaminar cuanto dice á la salvación de las almas, á corregir las costumbres, á dar reglas de virtud, á inspirar menosprecio del mundo, amor y temor de Dios y otras cosas semejantes, ellos andan divagando por cosas vanas y superfluas con que los miseros oyentes se vuelvan del sermón tan secos y ayunos como habían ido. ¿Quién sufriría que el médico, á quien se ha confiado la cura de un enfermo, se distraiga en mil cosas y no atienda á su deber? Y pone el ejemplo del diestro balletero que nunca pierde de vista el blanco, y del buen arquitecto ó albañil que no asienta ninguna piedra sin aplicar luego la escuadra y la plomada: de este modo, dice, el fiel y prudente dispensador de la palabra divina, cuanto va á decir ha de medirlo por esta regla. Y así, cuando se dispone á predicar y se le ocurre algún pensamiento, pregúntese primero á sí mismo: *Quid hoc ad animorum salutem? Quid ad bonos mores componendos? Quid ad vitam hominum rectis institutis moderandam?* Y si lo que ha pensado no sirve ó sirve poco para esto, por delicado é ingenioso que parezca, quiere que irremisiblemente se rechace<sup>1</sup>. Lo demás podrá ser más fácil, más halagüeño, más á propósito para ganar aplausos y aun dinero, porque agradan más los que lisonjean, que los que dicen las verdades; pero no es, cierto, lo más cristiano ni lo más elocuente. La elocuencia no es arte de mera especulación, sino de

<sup>1</sup> Ecclesiasticæ Rhetoricæ lib. II, cap. 12.



acción; no mira únicamente á lo bello, sino á lo útil; y si es la **reina de las bellas artes**, eso porque se sirve de todas, así de las de la vista como de las del oído, á manera de criadas, para un fin más levantado que el de todas ellas, que es la defensa de la verdad, la paz y la justicia en esta vida, y la consecución de la bienaventuranza en la otra.



## DISCURSO TREINTA Y CUATRO

### MANSEDUMBRE DE CRISTO REY

*Dicite Ainae Sion: Ecce Rex tuus venit tibi mansuetus.*

Decid á la hija de Sion: Mira que tu rey viene para ti manso y humilde.

(MATTH., XXI, 5.)

### EXORDIO

Por insinuación  
a contrario.

Si hay cosa por donde más claramente se descubra la suma vanidad de los mortales, son, á mi ver, los pomposos títulos de que hacen alarde. Sapor, rey de Persia, escribiendo al emperador Constantino, no dudó en llamarse hermano del sol. Solimán, señor y cabeza de los turcos, blasonaba de vencedor del mundo y domador del orbe; y Salamandro, sultán de Egipto, tomó por sobrenombre y apellido presidente de los infiernos y dueño del paraíso. ¿Qué diré de un rey, casi desconocido, de Bismagá, el cual se arroga tan soberbios títulos, que no pueden sin risa oírse, tales como esposo de la buena ventura, dios de inmensas provincias, conquistador de cuanto el sol alumbra, maestro de los idiotas, más fuerte que los fuertes, el caballero sin par, señor del Oriente y del Ocaso, del Septentrion y del Mediodía, dominador de todos los mares, aquél á quien temen las ocho partes del mundo; timbres, por cierto, y sobrenombres insolentísimos, en cuya comparación parecen modestos el que usurpaba Atila, de azote de Dios, y Demetrio Poliercetes, de expugnador de las ciudades, y Cayo Julio César, de padre y señor de los ejércitos?

Parte 1.ª De la  
vanidad de los re-  
yes

por inducción his-  
tórica  
(de mal gusto)

con que excita la  
atención:

confirmación por  
nuevos ejemplos.